



**XI Regata de Cruceiros**  
**Club Náutico de Portonovo**  
Trofeo Hotel Galatea - Oca Hotels

**23 e 24 de Agosto de 2008**



**ANUNCIO DE REGATA**

**XII REGATA DE CRUCEROS C. N. PORTONOVO  
TROFEO HOTEL GALATEA - OCA HOTELS**

## 1.- ORGANIZACIÓN

Correrá a cargo del CLUB NÁUTICO DE PORTONOVO, de acuerdo con el Reglamento Internacional de Regatas da ISAF, y con la colaboración de la Federación Gallega de Vela.

## 2.- LUGAR Y FECHAS

La Regata se celebrará en aguas da ría de Pontevedra, los **días 23 y 24 de agosto de 2008**.

## 3.- REGLAS

**3.1** La regata se regirá por:

- a. As reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a vela da ISAF 2005-2008 (RRV).
- b. O reglamento Técnicos de Cruceiros 2008 (RTC) e Anexos.
- c. O reglamento de Medición I.M.S.
- d. As reglas IMS de Habitabilidad e Equipo.
- e. La regata se considera de categoría 4º do ORC.
- f. Prescripciones de la R.F.E.V.
- g. Anuncio y Presentes Instrucciones de Regata.

**3.2** La regata se clasificará de Categoría B según la regla 79 e o Apéndice G do RRV.

**3.3** Penalizaciones Alternativas por Infracción de una regla da Parte 2 do RRV.

- a. Se aplicará la penalización de Giros de 720º, da regla 44.1 e 44.2 do RRV.
- b. El barco que acepte una penalización alternativa deberá cubrir y presentar un formulario de reconocimiento de infracción en la Oficina de Regatas antes de finalizar o plazo para protestar.

## 4.- PARTICIPACIÓN

Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en el apéndice 2 del R.R.V. y en las Prescripciones da RFEV a dicho Apéndice.

Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de deportista estatal para el 2008.

Podrán participar en la XII Regata Club Náutico de Portonovo Trofeo Hotel Galatea Oca Hotels:

**DIVISIÓN IMS.** Podrán participar cualquier Crucero a vela de un solo casco y con un mínimo de 6.75 metros de eslora, con certificado de **Medición Válido IMS 2007 (Club o Standard)**. En caso de no tener certificado, el Comité de Regatas podrá adjuntar un certificado estimado y penalizado, no admitiéndose reclamaciones al respecto. Los barcos con un tripulante o máximo dos tripulantes (Patrón e Tripulante) podrán usar o piloto automático, bajo a su responsabilidad en regata.

## 5.- INSCRIPCIONES

**5.1** Las inscripciones se formalizarán necesariamente en el formulario adjunto o fotocopia.

Fotocopia das licencias do año 2008.

Fotocopia dos Certificados 2008.

Fotocopia do seguro.

**5.2** Las inscripciones, junto con las fotocopias de certificados, se remitirán por correo, mensajería, fax o correo electrónico a:

### Club Náutico de Portonovo

Rúa Rafael Picó 44 1º, Portonovo -Pontevedra - España

Tel.: 986 72 32 66 Fax: 986 724 175

E-mail: [nauticoportonovo@hotmail.com](mailto:nauticoportonovo@hotmail.com)

**La fecha límite de inscripción es el 22 de agosto a las 20:00 horas.** El Comité Organizador se reserva el derecho de ampliar dicho plazo.

## 6.- PARTICIPANTES

**6.1** El participante o responsable de cada barco deberá formalizar, registrar, presentar as licencias de la tripulación y firmar el formulario de Registro, en la oficina de regatas antes de las 11:30 horas del día 23 de agosto, en el C.N. Portonovo.



6.2 El Comité de Regatas podrá aceptar cambios en la relación de tripulantes, previa solicitud.

## 7.- PUBLICIDAD

La Regata se considera de categoría B.

## 8.- CLASIFICACIONES Y PUNTUACIÓN

Las Clasificaciones serán de acuerdo con las Reglas de RTC, OFFSHORE OSN (GPH) (GPH Tiempo sobre distancia), aplicándose el sistema de Puntuación baja do R.R.V.

## 9.- RECORRIDOS

En la Ría de Pontevedra (Carta 9251).

**El sábado 23 de agosto → Según el juez de Regata**

**1ª PRUEBA:** Salida en las inmediaciones del Club Náutico de Portonovo.

**El domingo 24 de agosto.**

10,30 horas desayuno para los regatistas en el C.N.Portonovo

**2ª PROBA:** Recorrido Costero con salida desde Portonovo.

**Los recorridos se indicarán 10 minutos aproximadamente antes de la señal de atención por el canal 9 V.H.F.**

## 10.- INSTRUCCIONES DE REGATA

Estarán a disposición de los participantes en las oficinas que el Club tiene en el puerto deportivo.

## 11.- JURADO

Está constituido por los oficiales de regatas, pudiendo nombrar vocales o auxiliares que estime oportuno.

## 12.- SEGURIDAD

A efectos de Seguridad, la Regata se considera de cuarta categoría, según el Reglamento de Seguridad, para Regatas en alta mar da O.R.C.

## 13.- PREMIOS Y EVENTOS

**Se adjudicarán los siguientes premios: El Primero, Segundo y Tercero Clasificados de la general de cada clase. La entrega de Trofeos se realizará el Domingo 24 en el Hotel Galatea a las 19:30 horas. Se harán sorteos de prendas deportivas y obsequios de los patrocinadores entre los tripulantes de las embarcaciones participantes.**

## 14.- RESPONSABILIDAD

Todos los que participen en esta Regata lo harán bajo o su propio riesgo responsabilidad. El Comité Organizador y de Regatas o cualquiera persona o organismo involucrado en la organización del evento rechaza toda responsabilidad por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra coma en el mar, como consecuencia de su participación. "UN BARCO ÉS EL ÚNICO RESPONSABLE DE SU DECISIÓN DE TOMAR O NO LA SALÍDA O DE CONTINUAR REGATEANDO".

## 15.- OTROS ASPECTOS

El Comité de Regatas se reserva o derecho de modificar alguno de los puntos descritos en el presente Anuncio de Regata, por causa de fuerza mayor.

EL COMITÉ

